



RA574933649CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 3038
Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio : 18426263
Fecha Pre-Admisión: 07/10/2026 11:07:38

472
1111
Devolución 495

Remitente		Destinatario	
Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTÁ		Nombre/Razón Social: JUVANI AGUIRRE NEIRA	
Dirección: AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75		Dirección: KR 71# 53- 84	
Referencia: 202612520000311641		Código Postal: 11071394	
Teléfono: 4377830		Depto: BOGOTÁ D.C.	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111495	
Código Postal: 11061000		Tel: 11071394	
NIT/CIF: 896999239		Código Operativo: 1111495	
Código Postal: 11061000		Código Operativo: 1111495	
Código Operativo: 1111509		Código Operativo: 1111495	

Ministerio de Correos y Telecomunicaciones
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
Función al usuario: 157-11-4722060 - 01 8000 111 210 - central@correos.gov.co

UAC CENTRO
CENTRO A
1111
509

Causal Devoluciones:	
RE: Rechazado	C1: C2
NE: No existe	N1: N2
NS: No reside	FA: FA
NR: No reclamado	AD: AD
DE: Desconocido	FX: FX
☒ Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: 230
Fecha de entrega: 10/10/2026	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega: 126	350
Juan Monroy	
10 OCT 2026	
C.C. 79.767.540	

Valores	
Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: 1
Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente:
Peso Facturado(grams): 200	POSTA APTO
Valor Declarado: \$500.000	
Valor Flete: \$10.750	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$10.750 COP	

1111509111495RA574933649CO
Principal Bogotá D.C. Límite: Bogotá D.C. 455-555 Bogotá / www.472.com.co Juan Monroy 018000 111 210 / tel. contacto 157-11-4722060
El usuario debe diligenciar correctamente los datos de envío para evitar la pérdida de los paquetes. Para mayor información consulte la página web 472.com.co o llame al 157-11-4722060.

1111509111495RA574933649CO
Principal Bogotá D.C. Límite: Bogotá D.C. 455-555 Bogotá / www.472.com.co Juan Monroy 018000 111 210 / tel. contacto 157-11-4722060
El usuario debe diligenciar correctamente los datos de envío para evitar la pérdida de los paquetes. Para mayor información consulte la página web 472.com.co o llame al 157-11-4722060.

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000311641

Bogotá, 01 de octubre de 2026

Señor:

JUVANI AGUIRRE NEIRA

Carrera 71# 53- 84

Ciudad

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición Información y Orientación con Trámite SIM No. 1765267437 por Derecho de Petición Información y Orientación SIM No. 1765273725 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 16 de septiembre de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765267437, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1765273725.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma no adelanta trámite y así mismo se dio respuesta a la solicitud.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)

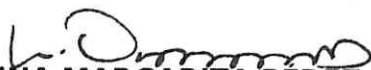
www.icbf.gov.co



- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

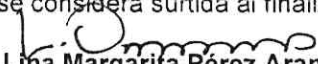
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 20 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co